



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL QUE COMPRENDE EL TOMO N° 311, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA Y CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 13 DE MAYO DE 2019

RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS
(FIRMA)
LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO

Firmado digitalmente por
RAUL ANTONIO QUIROS
QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2019.05.13
13:52:33 -06'00'

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 021-2018

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las diecinueve horas del día jueves veinte de setiembre del año dos mil dieciocho, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Alfonso Viquez Sánchez, Presidente, Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Vicepresidente, Elieth Solís Fernández, Carlos Astorga Cerdas, Raúl Navarro Calderón, Directores. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresa al ser las diecinueve horas y veintiún minutos.....

La directora Ester Navarro Ureña, no participa de la sesión por motivos personales, cuenta con permiso de esta Junta Directiva en sesión N° 014-2018.....

ARTICULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N°s. 016-2018, 017-2018.

Se leen y revisan las actas N°s. 016-2018, 017-2018.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes y se abstiene el director Gutiérrez Pimentel por no haber participado de dichas sesiones.....

1.a. Aprobar las actas de las sesiones N°s. 016-2018, 017-2018.....

ARTÍCULO 2.- PRESENTACIÓN SOBRE CONCURSO INTERNO CI-002-2018.

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora, Jefe Departamento Talento Humano, quien mediante diapositivas presentará informe de avance sobre la presentación

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

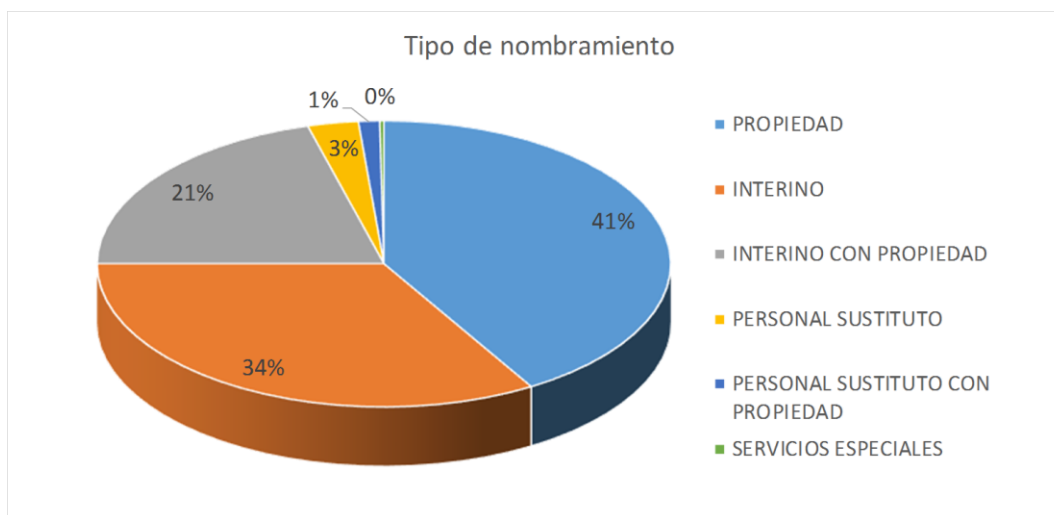
JUNTA DIRECTIVA

del Concurso Interno CI-002-2018.

Inicia don Arnold Mora explicando los antecedentes del tema, para ello, hace ver que el objetivo del presente informe es mostrar algunos aspectos relevantes en relación con el Concurso Interno CI-002-2018 el cual se encuentra en desarrollo, para ello, comenta que en Sesión Ordinaria N° 5.277 del 07 de mayo de 2018, la propuesta de cronograma, el cual tiene la característica que están incluidos 119 puestos, con el fin de disminuir los nombramientos interinos.

Seguidamente presenta el estado de situación con corte a la primera quincena de setiembre, del tipo de nombramiento de los funcionarios, mismos que se detallan a continuación:

Propiedad	Interino con propiedad	Personal sustituto con propiedad	Interino	Personal Sustituto	Servicios Especiales
174	87	5	143	13	1
266			157		



*Primera Quincena setiembre 2018: 423 funcionarios activos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

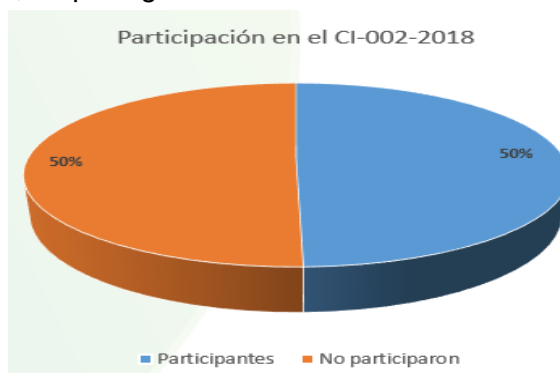
JUNTA DIRECTIVA

Señala don Arnold Mora que el 18 de junio del año en curso se realizó la publicación del Concurso Interno CI-002-2018 con 119 puestos que no tienen propietario.

Los puestos que se encuentran sin propietario y que forman parte del Concurso Interno CI-002-2018, corresponden a las siguientes clases:

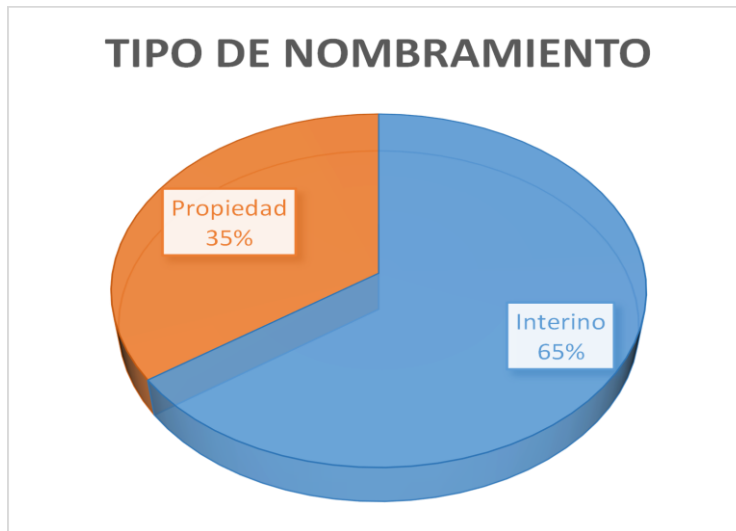
- 1. Auxiliar.
- 2. Asistente Administrativo.
- 3. Asistente Técnico Nivel 1.
- 4. Asistente Técnico Nivel 2.
- 5. Técnico Profesional.
- 6. Médico de Empresa.
- 7. Técnico Nivel 1.
- 8. Técnico Nivel 2.
- 9. Técnico Nivel 3.
- 10. Profesional Nivel 1.
- 11. Profesional Nivel 2.

Destaca que tal y como se muestra en el siguiente gráfico, se muestra que para los puestos en mención, prácticamente el 50% de la población de JASEC está participando en este concurso, lo que significa más de 210 funcionarios.

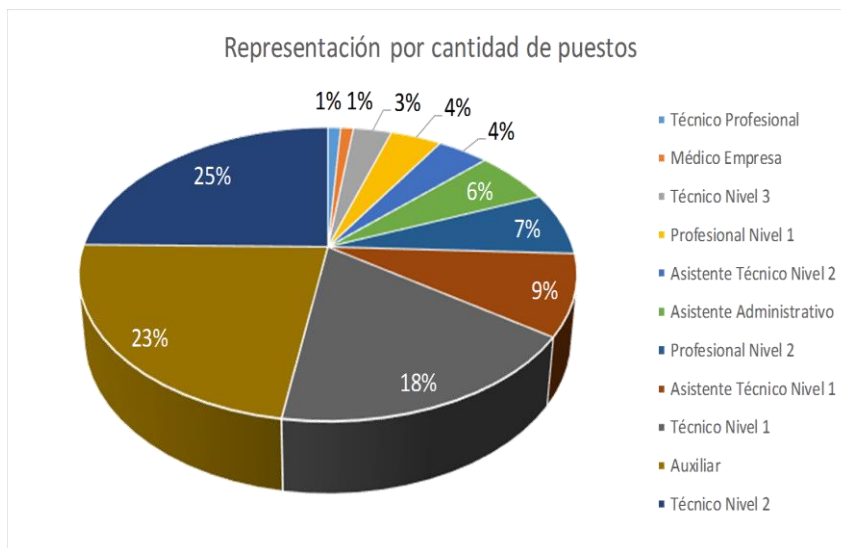


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Además, denota que se presenta la característica que el 35% de los funcionarios que están participando se encuentran en propiedad y el 65% no cuenta con propiedad, por lo que conforme se va resolviendo el concurso se debe analizar los movimientos y liberación de plazas, lo que generará el nombramiento de interinos.

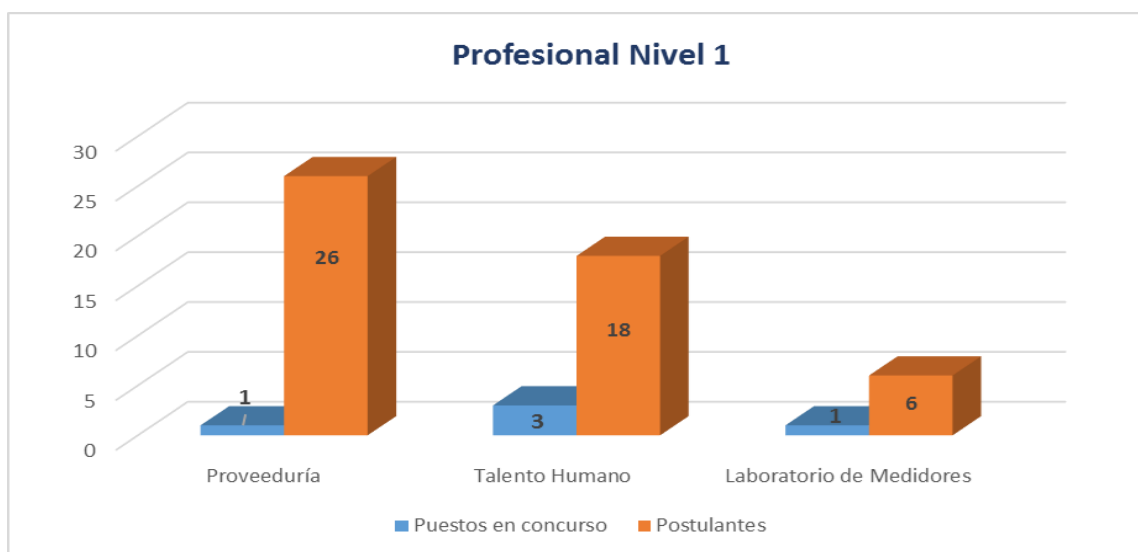
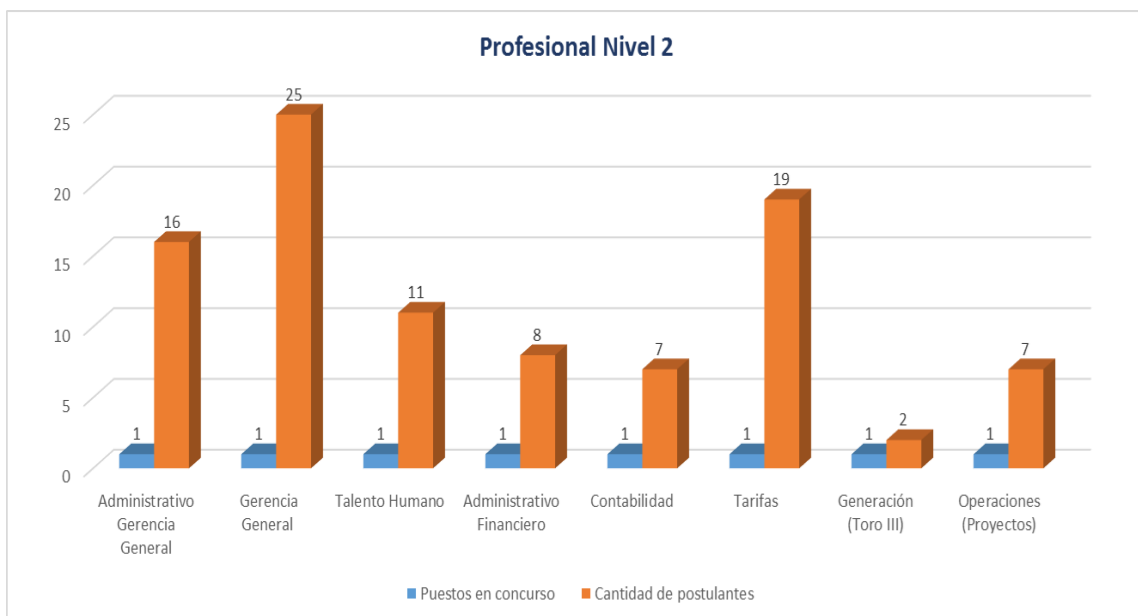


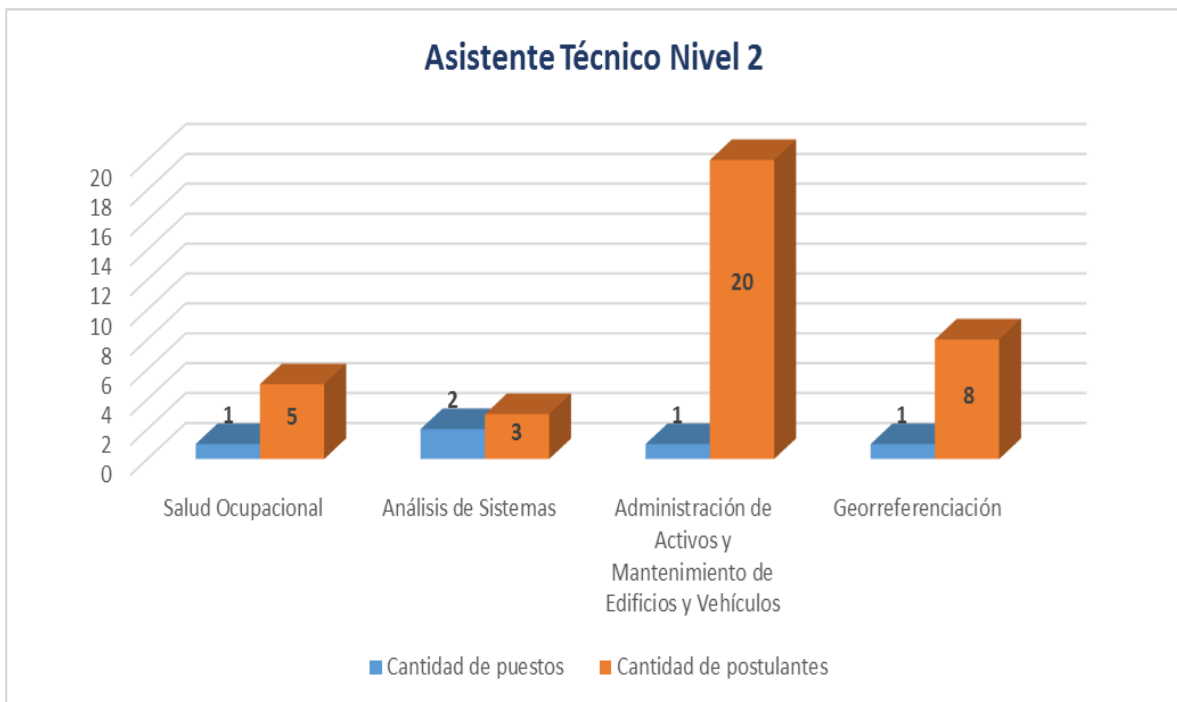
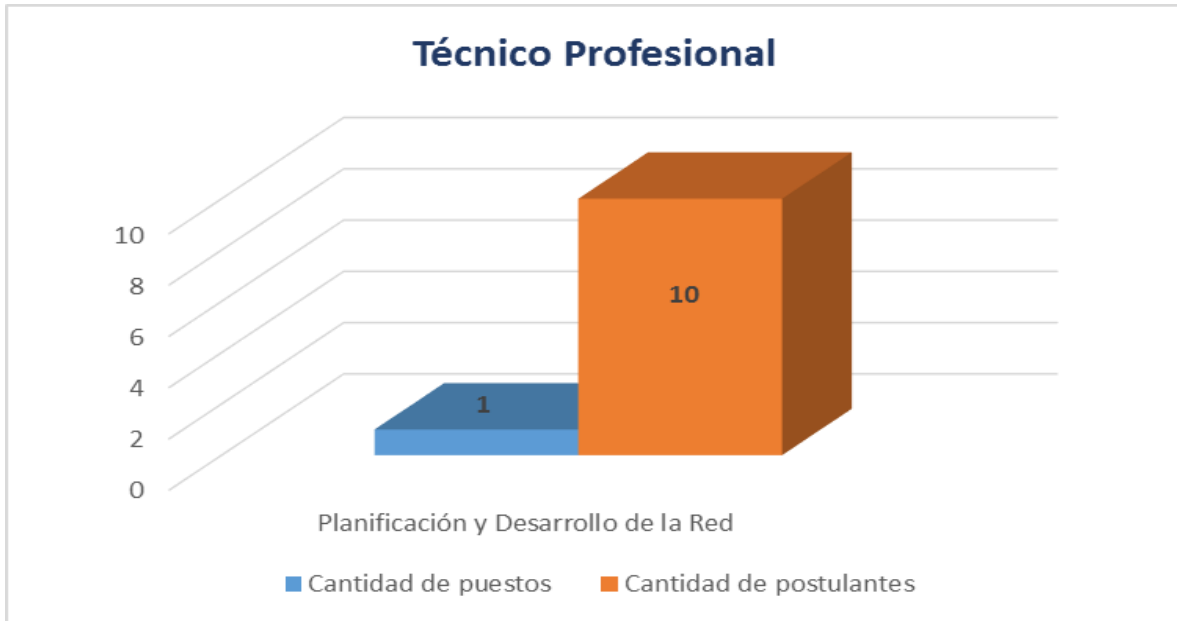
Seguidamente, presenta la cantidad de puestos en concurso y cantidad de postulantes por puesto.

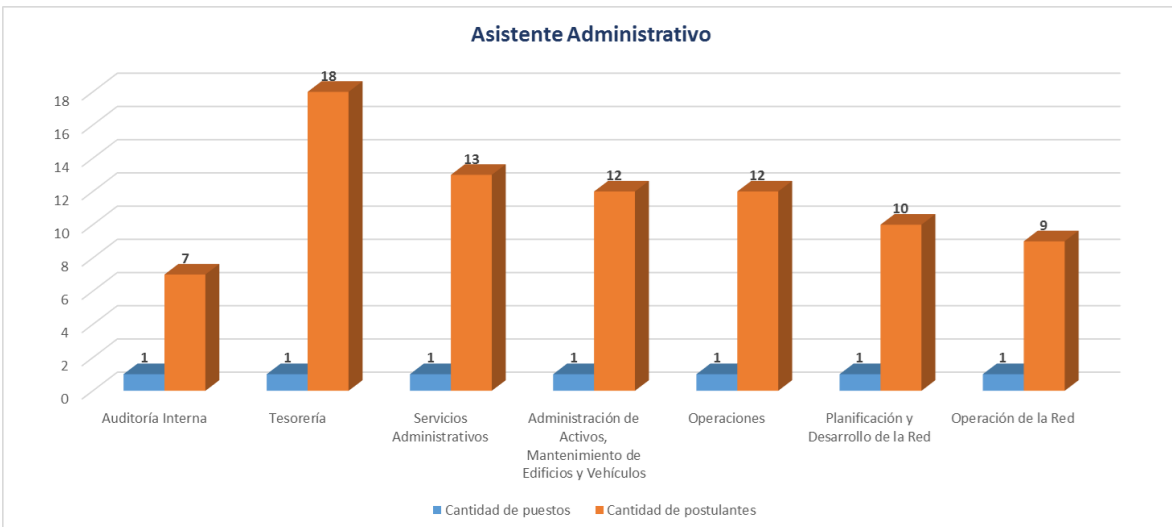
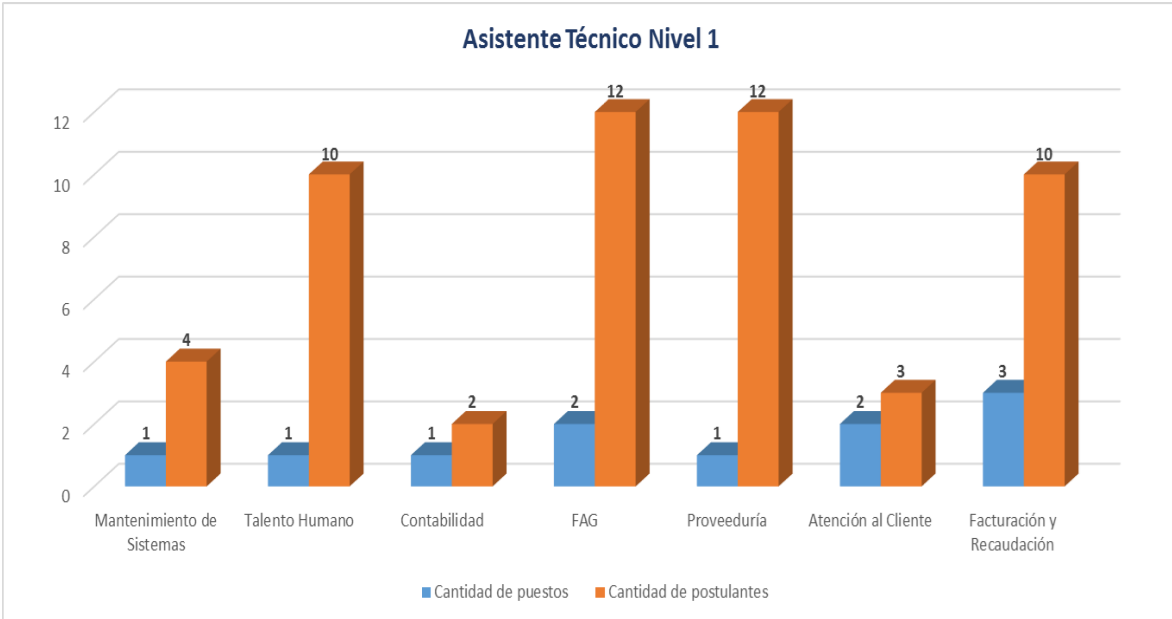


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Procede a comentar y explicar con sustento en los gráficos que se detallan a continuación, el detalle de la cantidad de postulaciones para cada uno de los puestos, para ello, brinda como ejemplo se cuenta con un puesto de Profesional Nivel 2, adscrito a la Gerencia General, en la que se recibieron 25 postulaciones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


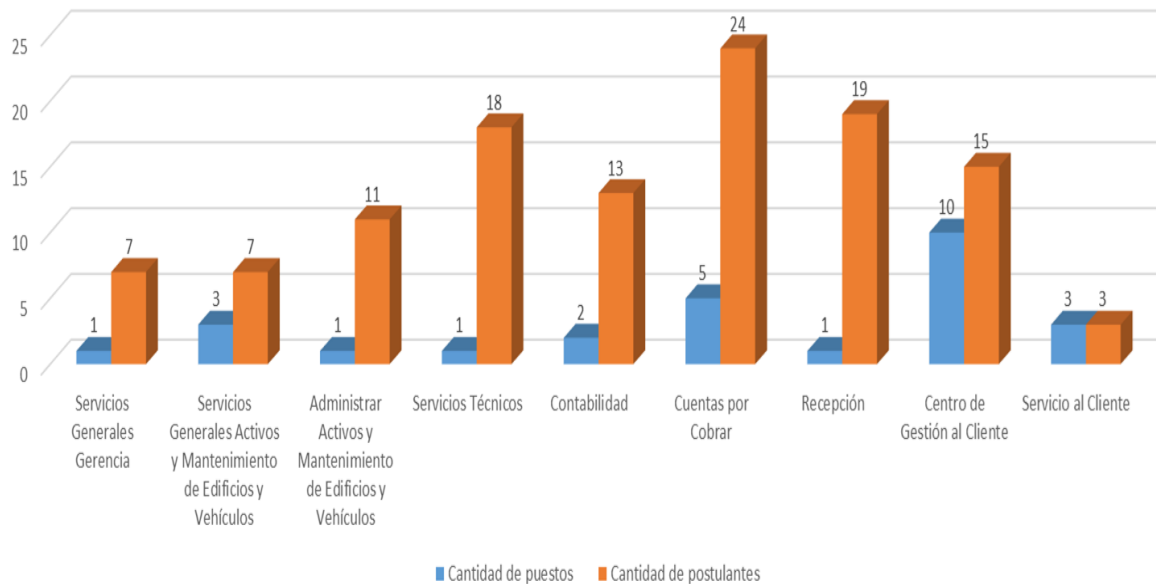
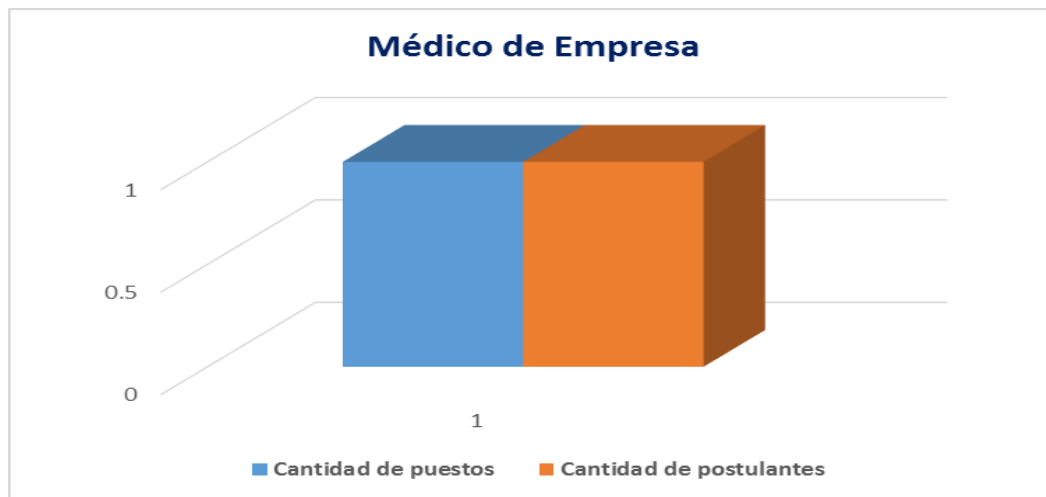
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


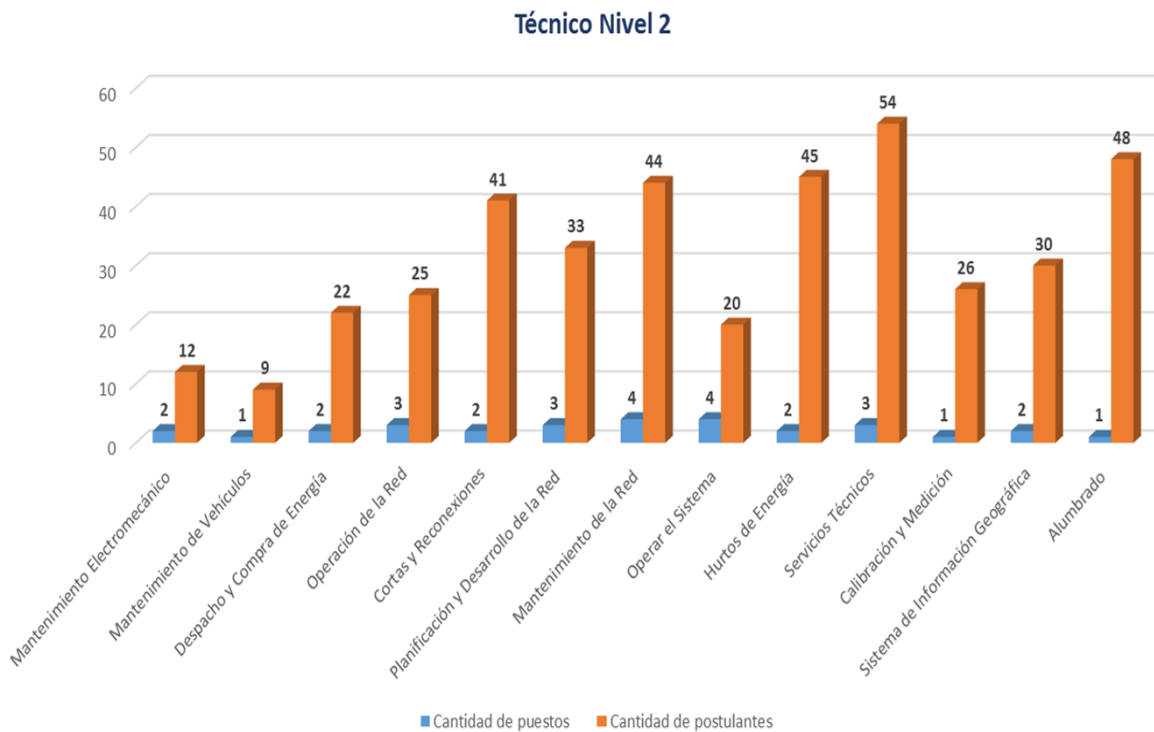
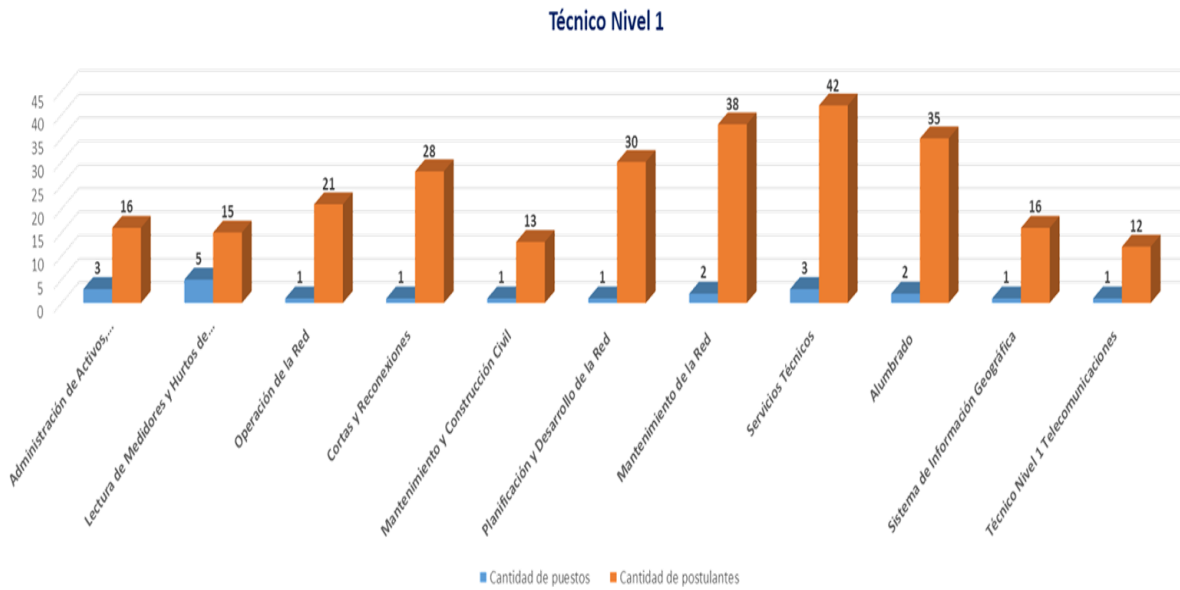
.....

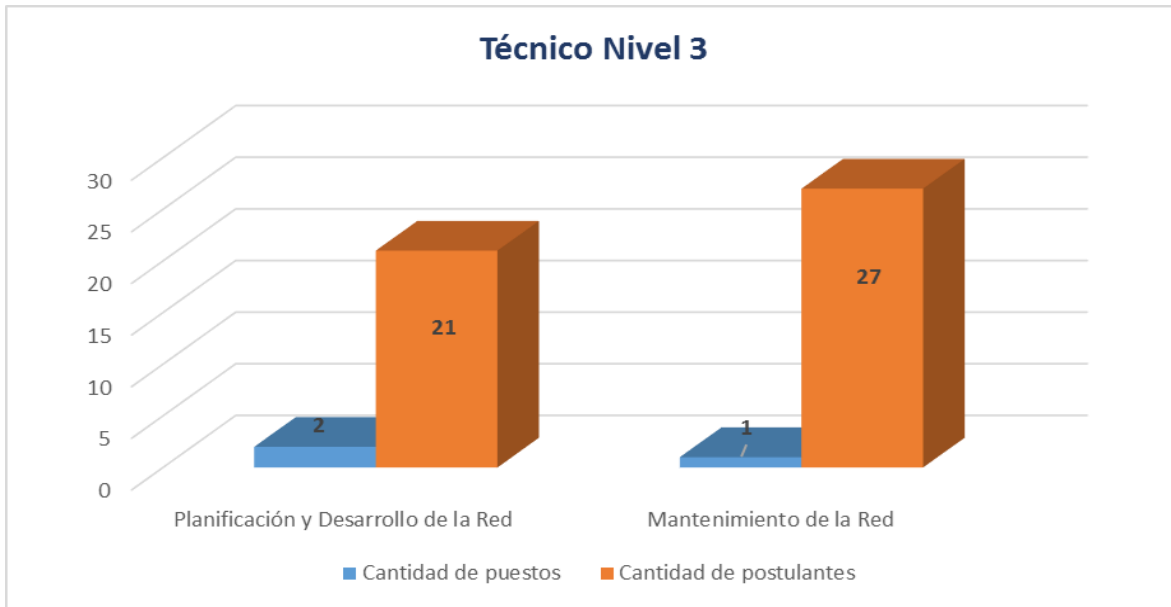
.....

.....

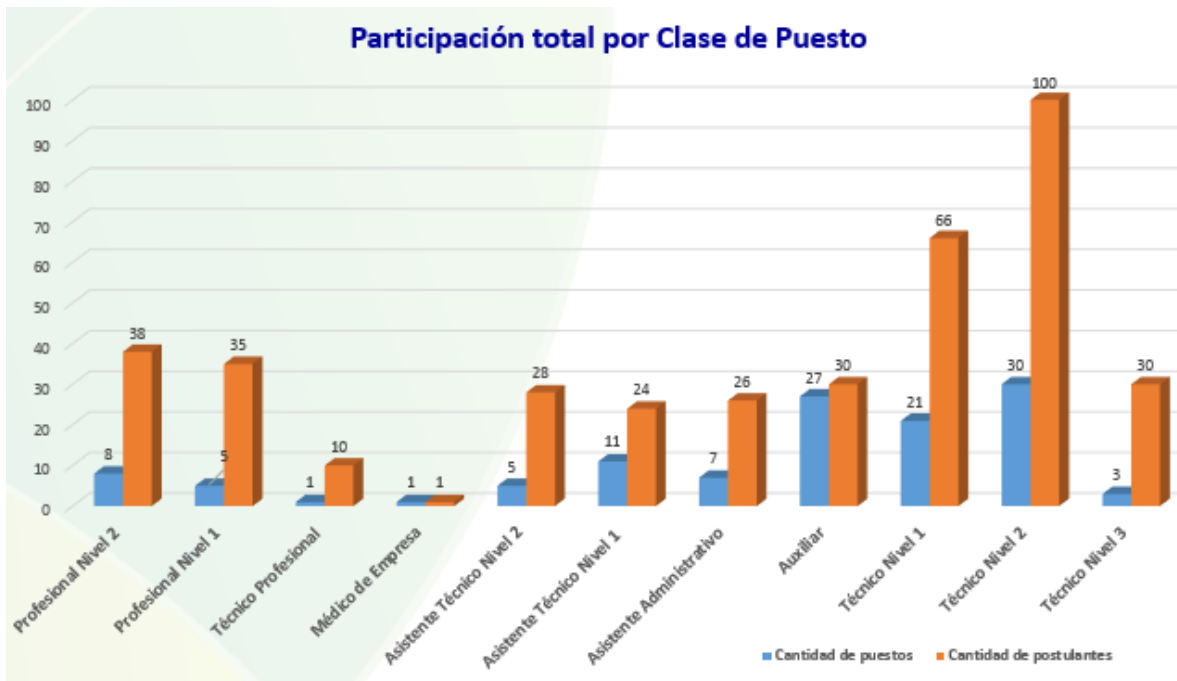
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Auxiliar

Médico de Empresa


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


Hace ver don Arnold Mora que en el caso de Servicios Técnicos, son 3 plazas disponibles y 54 postulantes.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Continúa don Arnold Mora presentando el cronograma, denotando que las que están en verde son las que ya se ejecutaron, la amarilla corresponde a la revisión de atestados, donde se considera que es la más delicada y detalla, por cuanto es cuando se hace la revisión con base en el expediente de la persona, para determinar las capacitaciones, experiencia, formación académica, pasándolo de manera cualitativa a cuantitativa, por cuanto se verá reflejada en una tabla de calificación.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Departamento Talento Humano
CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Mayo 2018.	Junio 2018.	Julio 2018.	Agosto 2018.	Setiembre 2018.	Octubre 2018.	Noviembre 2018.	Diciembre 2018.	Enero 2019.	Febrero 2019.	Marzo 2019.	Abril 2019.	Mayo 2019.	Junio 2019.
Remisión a la Gerencia General del cronograma de concurso														
Envío del cronograma de concurso interno a las jefaturas respectivas y convocatoria de elaboración de pruebas técnicas.														
Elaboración de tablas de calificación por parte del Departamento Talento Humano														
Reunión con las jefaturas respectivas para revisar y aprobar los ítemes que conformarán la tabla de calificación, según cronograma de reuniones														
Elaboración de pruebas técnicas por parte de las jefaturas respectivas														
Envío por parte de las Jefaturas respectivas de las pruebas técnicas para aplicar (una en blanco y otra resuelta), ambas en físico y en sobre sellado.														
Elaboración de documentación del concurso interno por parte del Departamento Talento Humano														
Publicación del concurso interno														
Publicar en la intranet el cronograma del concurso														
Recepción de postulaciones														
Elaboración de resúmenes de atestados														
Realización de pruebas psicométricas de evaluación de competencias a los oferentes que cumplen los requisitos definidos en los perfiles de los puestos														
Generar y analizar informes de pruebas psicométricas de evaluación de competencias.														
Aplicación de las pruebas técnicas a los oferentes.														
Envío de pruebas técnicas a las jefaturas respectivas para su revisión														
Remisión de las pruebas técnicas revisadas por parte de las jefaturas al Departamento Talento Humano														
Verificar la concordancia de las calificaciones de las pruebas técnicas, por parte del Departamento Talento Humano														
Remisión de observaciones de las calificaciones de las pruebas técnicas a las jefaturas respectivas														
Remisión de las correcciones u observaciones de las calificaciones de las pruebas por parte de las jefaturas al Departamento Talento Humano														
Calificación de atestados de los postulantes														
Reunión con las jefaturas respectivas para revisar las tablas de calificación														
Entrevistas con jefaturas correspondientes														
Elaboración de los informes técnicos														
Revisión de los informes técnicos de resolución del concurso														
Otras actividades														
Remisión de resolución del concurso al órgano decisor														

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Resalta que se estarían efectuando un total de 1116 tablas de calificación, considerando que no se tuvo en cuenta la magnitud de la participación que se iba recibir, por lo que al día de hoy se cuenta con un avance del 11%.

Puestos en Concurso	Profesional Nivel 2	Profesional Nivel 1	Técnico Profesional	Médico de Empresa	Asistente Técnico Nivel 2	Asistente Técnico Nivel 1	Asistente Administrativo	Auxiliar	Técnico Nivel 1	Técnico Nivel 2	Técnico Nivel 3	Total
Cantidad de oferentes	95	50	10	1	36	53	81	117	266	409	48	1166
Atestados realizados	42	8		1	8	23	25	18				125
Atestados pendientes	53	42	10		28	30	56	99	266	409	48	1041
Total de atestados	95	50	10	1	36	53	81	117	266	409	48	1166

Considera don Carlos Quirós que no hay razón porque tienen que ponerse a realizar otras labores, los funcionarios designados a este concurso.

Indica don Arnold Mora que dentro de las otras labores a indicarse se desprenden los concursos internos interinos, así como la evaluación del desempeño.

Consulta don Carlos Astorga ¿cómo está conformado el equipo de Talento Humano?.....

Indica don Arnold Mora que actualmente el departamento consta de 8 personas, incluyéndose, 2 personas enfocadas en el proceso de reclutamiento y selección, 1 persona con la planilla, 1 persona designada en el tema de formación y desarrollo, 1 asistente administrativo y otra para el análisis de clasificación de puestos.

Es por lo anterior, que insiste que en la parte de revisión de atestados es donde se debe tener más cuidado, ya que alguna persona podría alegar alguna afectación al momento de dicha revisión. Insiste que en este momento iniciar de cero para cada uno de los puestos es un poco más lento, ya que se debe realizar con base en la tabla de calificación, cuales

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

capacitaciones van a generar puntaje, entre otros factores, no se midió el impacto en la revisión de atestados.

Considera don Carlos Quirós que está bien que hubo un fallo, pero aun así, el rendimiento de un atestado por día, no está bien.

Continúa señalando don Arnold Mora que, dentro de las etapas siguientes, se cuentan con las siguientes actividades:

- ✓ Aplicación y análisis de pruebas psicométricas (PCA-MIL).
- ✓ Aplicación y revisión de pruebas técnicas.
- ✓ Calificación de atestados de los postulantes.
- ✓ Entrevista de Jefaturas con oferentes que forman parte de la terna o nómina.
- ✓ Elaboración de informes técnicos.
- ✓ Remisión de informes a la Gerencia General para resolución de cada concurso.

Finaliza, recomendando lo siguiente:

- Tomar nota de esta presentación con respecto al Concurso Interno CI-002-2018 y dar por recibida la misma.
- Solicitar al Departamento Talento Humano, presentar periódicamente los avances del Concurso Interno CI-002-2018.

Consulta don Raúl Navarro ¿sí el médico de empresa cumple con un horario normal como cualquier funcionario?

Indica don Arnold Mora que cuenta con medio tiempo, distribuido según los días en diferentes sedes de JASEC.

Desea saber don Raúl Navarro sí se ha valorado el contratar un servicio médico como lo hacen la mayoría de las instituciones, máxime que la mayoría de las instituciones no

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

tienen un médico como funcionario, debido a un tema de costo como son las cargas sociales.

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez ¿cuál es la especialización con que cuenta el médico de JASEC?

Indica don Arnold Mora que es ginecólogo.

Llama la atención don Luis Gerardo Gutiérrez que el 75% de la población de JASEC son hombres.

Agrega don Carlos Quirós que es médico general con especialidad en ginecología.

Consulta don Carlos Astorga que en cualquier caso desde el punto de vista legal, si se determina que un puesto en específico puede ser cubierto por medio de una empresa privada y se tiene un concurso interno de nombramiento abierto, se puede modificarlo estando en ejecución dicho concurso.

Indica don Juan Antonio Solano que se pueden tomar las decisiones administrativas que sean oportunas pero debidamente motivadas, objetivo y legalmente vinculadas.

Sugiere don Carlos Astorga se le solicite a la administración brinde un informe de costo – beneficio de ¿cuánto costaría un médico de empresa y un médico de planta?.....

A la vez, desea saber cómo se está priorizando este trabajo administrativo.

Indica don Arnold Mora que en primera instancia se ha dado prioridad a los puestos administrativos, pero no bajo un orden específico.

A la vez, destaca que por parte de Talento Humano sí les gustaría avanzar un poco más para realizar el respectivo ajuste al cronograma con datos más consolidados.

Hace ver don Francisco Calvo que don Arnold Mora ha insistido en cuanto a que no precisamente la revisión de los atestados será lineal, pero considerando que cuando ya

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

se tenga la base de la revisión, se está promediando 2.15 atestados por día, por lo que se está solicitando al menos tener un mes más, para ver si esa productividad se incrementa con una base mayor de atestados, sobre todo de las personas que participan en varios puestos.

Sugiere doña Elieth Solís se establezcan tiempos al departamento de Talento Humano para su ejecución de revisión y trámite de este concurso interno.

Comenta don Raúl Navarro que donde trabaja cuando se tomó la decisión de contratar una empresa para el servicio médico, se especificó en el cartel, capacitaciones, charlas, especialistas médicos, visitas mensuales, entre otros, por ello, es que considera que de esta manera existe una mejor facilidad en brindarle dicho beneficio al personal de la institución.

Resalta don Luis Gerardo Gutiérrez, señalando que desconoce quién lleva a cabo la función de médico?; pero le llama la atención que sea un especialista en ginecología, que atiende a una población que se caracteriza por ser un 75% masculina, por lo que consulta ¿qué cantidad de días hábiles de vacaciones tiene derecho el médico actual, según su tiempo de laborar dentro de la empresa?

Indica don Arnold Mora que actualmente el médico posee el derecho de tener 30 días hábiles de vacaciones.....

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que así las cosas no es pertinente por razones de salud de los empleados de JASEC mantener esta realidad en dichas condiciones, y además, tal y como lo explicó el Licenciado Solano Ramírez, se podrían utilizar los argumentos anteriormente expuestos para sacar esa plaza a concurso externo, dando las justificaciones del caso de forma tal de que se pueda hacer de manera mixta con varios

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

médicos, o bien tal y como lo explicó don Raúl Navarro mediante la contratación de una empresa, dándole cierta rotación a las especialidades en medicina, de forma tal de que la población de JASEC sea la gran beneficiada a través de la decisión que se está tomando.

Destaca el señor Astorga Cerdas que otro de los aspectos importantes es la razonabilidad del puesto, ante esto desea saber ¿si todos los resultados se deben de dar en una misma fecha o se pueden ir declarando progresivamente?

Indica don Juan Antonio Solano, que los resultados se pueden ir avanzando conforme se van finalizando, acorde al programa propuesto por Talento Humano.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

2.a. Tomar nota de esta presentación con respecto al Concurso Interno CI-002-2018 y dar por recibida la misma.

2.b. Solicitar al Departamento Talento Humano, presentar periódicamente los avances del Concurso Interno CI-002-2018.

2.c. Instruir a la Administración, para que replantee el cronograma, de conformidad con los recursos asignados, el desempeño y el rendimiento que se ha generado, además que se aborde desde el punto técnico, operativo, lógico y de conveniencia institucional que resulte más apropiado.

ARTÍCULO 3.- PRESENTACIÓN SOBRE TELETÓN 2018.

Proceden los señores directores a analizar el tema con sustento en la información recibida para esta sesión.

Resalta don Alfonso Viquez que habiendo conocido en detalle la Junta Directiva la presentación de la posibilidad de participar en Teletón y considerando las restricciones presupuestarias y de recursos que hay se llega a la conclusión del tema, en cuanto a no

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

aprobar la participación de JASEC en la Teletón, por cuanto debería de enfocarse en promoverse más en la zona servida.....

Destaca don Carlos Quirós que a pesar de que la institución nunca ha participado de la Teletón, era importante que la Junta Directiva estuviera al tanto de cómo se maneja este tipo de eventos.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

3.a. Dar por recibida la presentación sobre Teletón 2018.

3.b. Instruir a la Administración para que canalice los recursos propuestos a opciones publicitarias con un impacto local en la zona servida.

ARTÍCULO 4.- PRESENTACIÓN SOBRE ACTIVIDAD “NUESTRO DÍA”.

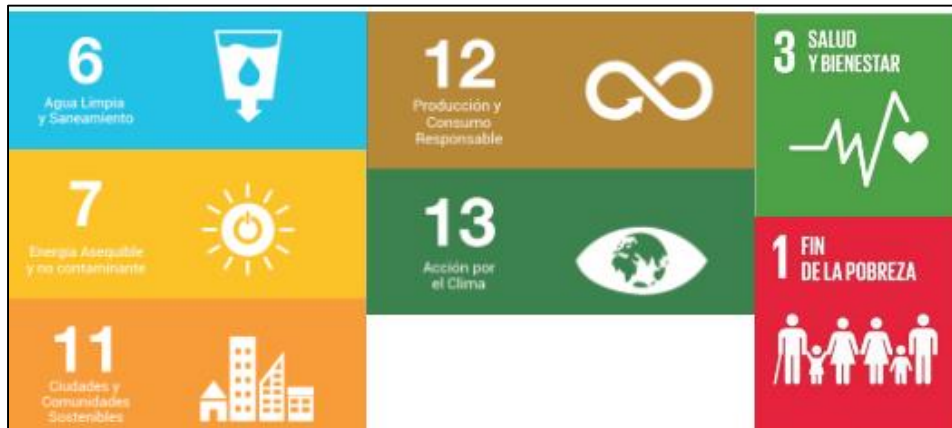
Para este punto se encuentran presentes los funcionarios, Gloriana Meneses, Estefanía Castillo y Alejandro Hernández, funcionarios de Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social y Ambiental respectivamente, quienes mediante diapositivas presentarán propuesta sobre actividad “Nuestro Día”.

Inicia el señor Hernández Pacheco presentando la propuesta de la actividad llamada “Nuestro Día”, la cual está organizada por Comunicación Corporativa así como la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental y Gerencia General.

Destaca que dado a que el objetivo de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, es promover el desarrollo sostenible de la empresa, previniendo, reduciendo, mitigando o compensando los impactos ambientales y sociales, promoviendo la responsabilidad social a lo interno de la institución como un eje fundamental de la sostenibilidad, en dirección de dicho elemento se ha basado su trabajo y su visión como Unidad a través de los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son incorporados por la parte de ONU, dentro de lo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

cual se han identificado 7 objetivos estratégicos, los cuales se muestran a continuación:



Resalta que Nuestro Día JASEC, tiene los siguientes fines:

- ✓ Actividades enfocadas a la **responsabilidad social a lo interno** de JASEC.
- ✓ Forjar el **compromiso y sentido de pertenencia** de los colaboradores hacia la empresa.
- ✓ Generar espacios de **esparcimiento**, colaboración, deporte y **canalización del estrés laboral, que fortalezcan el clima organizacional.**
- ✓ Promover el trabajo en equipo.

La propuesta de dicha actividad es la siguiente:

- **Propuesta**
- **Viernes 26 de Octubre**
 - Actividad
 - Ambiental
 - Siembra de árboles
 - Compromiso ambiental
 - Actividad JASEC Solidario

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Recolección de comestible
- Acto de entrega
- Actividad Salud y Bienestar Corporativo
 - Combatiendo el estrés
 - Deporte
 - Esparcimiento
- Actividad Viví los Juegos Tradicionales
 - Juegos tradicionales, trabajo en equipo
 - Actividades recreativas

Indica que parte de la logística de dicha actividad será la siguiente:

- Salida de oficinas JASEC 7:30 am.
- Inicio de actividades en sitio. (9:30 am a 12:00 md).
- Almuerzo a todos los funcionarios 12:00 md.
- Reconocimiento de lustros 1:00 pm.

En las siguientes imágenes se muestran las instalaciones de la institución situadas en Tuis.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Procede doña Estefania Castillo a mostrar el desglose de actividades que se planean llevar a cabo en dicha actividad:

Actividad N°1:

- **Siembra de árboles:**
- ✓ Sensibilización ambiental.
- ✓ Voluntariado.
- ✓ Promoción de buenas prácticas ambientales.
- ✓ Compromiso ambiental.
- **Logística:**
- ✓ Zona de siembra sector Tuis.
- ✓ Solicitar voluntariado para la actividad.
- ✓ Camisetas a voluntarios.
- ✓ Capacitación en la siembra de árboles.
- ✓ Conocimiento de especies.
- ✓ Generación de compromiso ambiental (mantenimiento).

Actividad N°2.

- **JASEC Solidario:**
- ✓ Filosofía empresarial: Valor solidaridad y cooperación.
- ✓ Ayuda social en la comunidad.
- ✓ Voluntariado.
- **Logística:**
- ✓ Identificación de comunidad en necesidad.
- ✓ Contactar a los representantes de la comunidad.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- ✓ Recolección de víveres a nivel interno.
- ✓ Acto de entrega en sitio de la actividad con representantes de la comunidad.

Continúa doña Gloriana Meneses, indicando que otro de los objetivos es desarrollar la parte de salud y bienestar, por lo que también se planearon actividades de dicha índole, las mismas se desarrollan a continuación:

Actividad N°3.

➤ **Salud y Bienestar:**

- ✓ Estilos de vida sana.
- ✓ Promoción de la actividad física y deporte.
- ✓ Manejo del estrés laboral.
- ✓ Actividades Integrales en Salud y Bienestar Corporativo.

➤ **Logística:**

- ✓ Designar encargados por actividad.
- ✓ Ciclismo de montaña.
- ✓ Caminata.
- ✓ Atletismo.
- ✓ Fútbol.

- **Recorridos y Rutas en Finca Tuis:**

- Caminata, atletismo.
- Ruta N° 1. Trapiche – Embalse Total.
- Ruta N°2. Trapiche – Toma.
- Ciclismo.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Circuito Trapiche embalse, toma, calle Rivel.

Actividad N°4

- **Viví los juegos tradicionales:**
 - ✓ Rescatando las tradiciones.
 - ✓ Manejo del estrés laboral.
 - ✓ Trabajo en equipo.
 - ✓ Recordar nuestra infancia.
- **Logística:**
 - ✓ Distintos juegos tradicionales.
 - ✓ Trabajo en equipos.

Indica doña Gloriana Meneses que como parte de dicha actividad se realizó todo un diagnostico en los diferentes requerimientos que se podrían tener en razón de que el lugar como tal, si bien es cierto tiene su infraestructura esta no es suficiente para albergar la totalidad de empleados que posee la institución, por lo que se consideraron diferentes rubros respecto al presupuesto que se requiere para llevar a cabo dicha actividad:

RUBRO	DETALLE	MONTO TOTAL	RECURSOS EXISTENTES	AJUSTE	GESTIÓN
Transporte	7 buses para 50 pasajeros 2 busetas con rack para 27 pasajeros	1.975.000,00	185.000,00	1.790.000,00	Traspaso de recursos (185.000) entre centros de SO a URSA y solicitar recursos para el ajuste
Alimentación	Almuerzo 420 personas	2.800.000,00	2.800.000,00	0,00	Traspaso de recursos entre centros de SO a URSA
Alquiler toldos	Toldo cortinas y cielo 7x21 (200 personas), 6x18 (100 personas), 6x4 (15 personas). Sillas plegables, mesas rectangulares, manteles	1.779.500,00	1.500.000,00	279.500,00	Modificación ya que los recursos existentes se encuentran en partida 1-01-02-00 Alquiler de edificios y locales y es necesario pasarlo a partida 1-01-99-00 Otros alquileres
Sonido	Amplificación de sonido	400.000,00	0,00	400.000,00	Contración de servicios de amplificación de sonido
Juegos Tradicionales	Distintos Juegos tradicionales y actividades en equipo	350.000,00	0,00	350.000,00	Contratación de servicios actividades tradicionales
Alquiler de cabañas sanitarias	2 cabañas	750.000,00	0,00	750.000,00	Contratación de alquiler de cabañas sanitarias (Partida 1-01-99-00)
Reconocimiento	Cumplimiento de lustros de colaboradores	1.178.550,00	1.178.550,00	0,00	Traspaso entre centros SO a Junta Directiva
TOTAL		€9.233.050,00	€ 5.663.550,00	€3.569.500,00	

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Muestra la señora Castillo Gonzales los requerimientos que se necesitan, indica que para la determinación de los mismos se realizó una visita al sitio, para así determinar los detalles de logística, estableciendo los siguientes detalles:

Requerimientos	Detalle
Corta de zacate y limpieza de la zona Paraíso Perdido	Sector Paraíso Perdido, limpieza de estructuras (puente y bancas)
Rotulación. Identificar puntos estratégicos para señalización de personal	Rutas caminata y ciclismo, servicios sanitarios, sectores (otros)
Personas adicional de limpieza	2 misceláneos (previo, durante y después)
Personal de seguridad extra	1 oficial
Camisetas para voluntarios	Según demanda de voluntarios
Revisión de instalación eléctrica	Revisión de tomas y fuentes de energía para amplificación de sonido
Regletas y extensiones	Materiales para extensión de sonido
Mantenimiento y revisión de servicios sanitarios y duchas	Habilitación de servicios y duchas
Campaña de expectativa	Reunión Mercadeo, diseño digital
Sustitución y revisión de bombillos	En servicios sanitarios y duchas
Asignación de vehículos para organización	Reserva de vehículos disponibles para organización
Cinta reflectiva (requisar)	Revisión de existencia en almacén

Finaliza don Alejandro Hernández recomendando aprobar la actividad Nuestro Día, a realizarse el día 26 de octubre del 2018, e instruir a la administración a realizar los trámites correspondientes para la asignación de recursos.

Consulta doña Lisbeth Fuentes, ¿sobre los toldos que fueron adquiridos el año pasado?

Aclara doña Gloriana Meneses que la institución si posee algunos toldos, más no los suficientes para 400 personas, además de que estos son muy pequeños.

Desea saber don Raúl Navarro, ¿sí a dicha actividad asisten todos los empleados?

Indica don Carlos Quirós que por lo general asisten la mayoría de los colaboradores.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Externa doña Elieth Solís las felicitaciones a los colaboradores que están organizando dicha actividad ya que se denota la empresa está muy enfocada en el trabajo en equipo, en el cambio climático, la naturaleza, la conservación, lo cual lograrlo hoy en día a nivel institucional es muy complicado, por lo que considera que la idea es excelente.

Destaca don Carlos Astorga su preocupación con respecto al tema de recursos y al ajuste que se mostró por la cantidad de recursos, por lo que solicita a la Administración la revisión de presupuesto para el requerimiento a necesitar.

Resalta el señor Quiros Calderón que según lo conversado con doña Mónica Martínez que existe la posibilidad de financiar los recursos faltantes con sobrantes de contrataciones ya ejecutadas, las cuales van dejando saldos que ya no se requieren y pasan a una cuenta especial.

Hace ver don Luis Gerardo Gutiérrez, que dado a que JASEC ya no seguirá patrocinando al Club Sport Cartaginés, por al menos en lo que resta de este período, considera que se tendrá un sobrante presupuestario del cual se pueden tomar los fondos para realizar el ajuste necesario.

Externa don Alfonso Víquez el apoyo total a dicha actividad, ya que se está logrando hacer una proyección comunal y además de alguna manera se está generando una imagen de empresa ecológica y una celebración con los funcionarios, en una propiedad de la institución, sacándole un mayor provecho al recurso.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

4.a. Tomar nota sobre la presentación de la actividad “Nuestro Día”.

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

4.b. Instruir a la Administración para que proceda a tramitar el ajuste presupuestario correspondiente, tomando en consideración los requerimientos de dicha actividad, acorde con lo expuesto a esta Junta Directiva.

ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA.

Se entra a conocer oficio N° OPER-DIST-AP-105-2019, suscrito por el Sr. Carlos Bonilla Elizondo, Jefe Departamento Alumbrado Público y la Licda. Gloriana Meneses Aguilar, Comunicación Corporativa, mediante el cual presentarán informe sobre decoración navideña.

Para este punto se encuentran presentes don Carlos Bonilla y doña Gloriana Meneses, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.

Inicia el señor Bonilla Elizondo indicando que con el grupo de cuadrillas de alumbrado se decidió trabajar en la reconstrucción de los elementos decorativos, a continuación, se presentan las actividades realizadas:

En el mes de junio y julio se reconstruyeron un total de 29 motivos luminosos tipo Ángel, 39 estrella fugaz, 20 motivo luminoso varias figuras, en total fueron 88 banderines, los cuales se utilizaron en el mes de agosto para decorar el trayecto de los romeros:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Propuesta Iluminación Avenidas:**

Utilizar estos elementos decorativos tipo Banderín para iluminar las avenidas 0 y Comercio, estas avenidas es donde se desarrolla la mayor concentración de locales comerciales y por ende es donde se focaliza la mayor cantidad de personas para esta época del año.



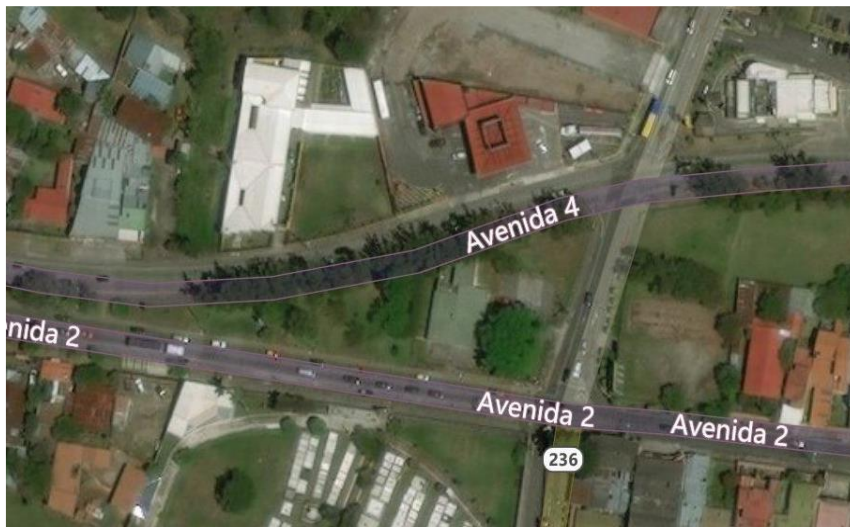
El sector a iluminar, se muestra en la siguiente imagen:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

✓ Iluminación árbol entrada de Cartago:

Para la época navideña se tiene programado iluminar el árbol de la entrada a Cartago, ubicado en zona de parqueo de la Junta de Protección Social ubicado al costado norte del cementerio general.



Procede doña Gloriana Meneses indicando que dicho árbol se volvió emblemático ya que se encuentra ubicado en la entrada a Cartago por donde el flujo vehicular es muy denso y esta particularidad permite posicionar la marca JASEC.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

De igual forma hace ver que esta Iluminación se ha vuelto referente para la comunidad Cartaginesa, ya que su inauguración es esperada por nuestros abonados. Pero sobre todo porque para muchos de ellos significa que la época de Navidad ha llegado.



En el evento de inauguración Participa mucha gente de diferentes lugares de Cartago



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

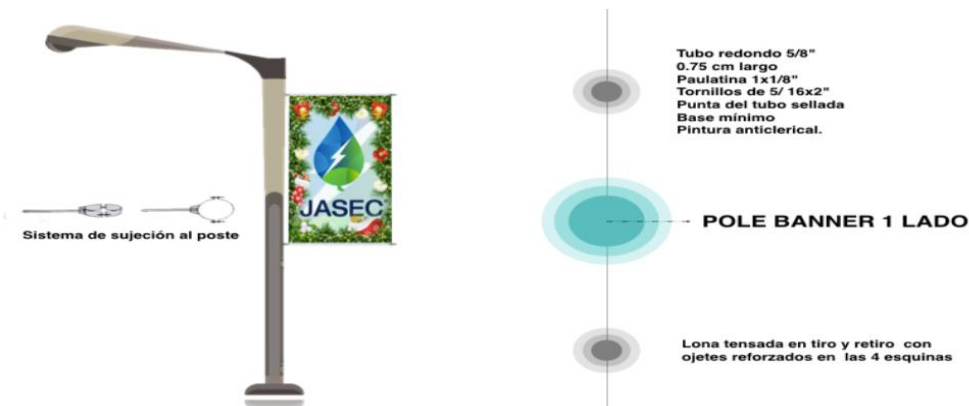
JUNTA DIRECTIVA

✓ **Iluminación año 2017-2018**



Hace ver que lo que respecta a la presencia de marca JASEC, el Departamento de Comunicación Corporativa está gestionando cotizaciones para confeccionar banderines decorados con la marca JASEC adicionándole figuras navideñas, esta decoración se alternaría con los banderines que se estarían instalando en las avenidas.

La idea está en contratar la estructura, el banderín, con una cantidad de 50 de cada una de ellas, lo que respecta a la instalación esta estaría corriendo por parte de la institución, además indica que la cotización con la que se cuenta actualmente es de ¢ 2.200.000,00 aproximadamente.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Finaliza don Carlos Bonilla, recomendando tomar nota de la propuesta de iluminación navideña 2018 e instruir a la Administración para apropiar los recursos necesarios para llevar a cabo esta iluminación.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

5.a. Tomar nota de la propuesta de iluminación navideña 2018.

5.b. Instruir a la Administración para que proceda con las gestiones necesarias a la iluminación navideña 2018 y que para el periodo 2019 se tomen en consideración los recursos presupuestarios necesarios esto con el fin de realizar una iluminación mucho más amplia, y que se establezcan de manera inmediata los mecanismos de coordinación con la Municipalidad de Cartago para realizar dicho proyecto de manera integrada.

ARTÍCULO 6.- INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DEL MERCADO Y LA COMPETENCIA POR EL MERCADO SECTOR ELÉCTRICO.

No habiendo objeción alguna, **SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....**

6.a. Trasladar la presentación y discusión sobre participación en el taller del mercado y la competencia por el mercado del sector eléctrico, para una próxima sesión.....

ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.

Para esta acta no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.

8.a. Solicita doña Lisbeth Fuentes, permiso para ausentarse de las sesiones que se realicen del 24 de setiembre al 28 de setiembre de los corrientes.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes y se abstiene la directora Fuentes Calderón.

8.a.1. Conceder permiso a la directora Fuentes Calderón a no participar de las sesiones que se realicen del lunes 24 de setiembre hasta el 28 de setiembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

8.b. Resalta don Alfonso Víquez que es importante instruir a la Administración para que realice una revisión de la política de Salud Ocupacional, indicando dentro del mismo distintos esquemas que deban seguirse.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:08 HORAS

ALFONSO JOSE VIQUEZ SANCHEZ
Firmado digitalmente por ALFONSO JOSE VIQUEZ SANCHEZ
Fecha: 2019.05.14 13:02:56 -06'00'

**Lic. ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE**

LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)
Firmado digitalmente por LISBETH FUENTES CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2019.05.14 13:07:47 -06'00'

**Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 021-2018 que incluye 33 folios.

.....

.....